



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DEL 2019

En la Comuna Jambelí de la Provincia de Santa Elena, a los cinco días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las 15H30 se reúnen en la Planta Industrial Pescados & Mariscos del señor Segundo Felipe Ascencio Rivera, ubicada en el sector Las Pampas, los accionistas de la Compañía ECUAFEED S. A. a saber: señor Segundo Felipe Ascencio Rivera, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de diecinueve mil novecientos noventa y dos acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y señora Juana Ramona Gonzabay Aquino, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de ocho acciones liberadas y de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, en cumplimiento a convocatoria realizada por el Gerente General de la empresa, según lo establece el Artículo Décimo Cuarto del Estatuto de Constitución, haciéndose extensiva la misma al Comisario de la empresa Sr. Ing. CPA Héctor Cedeño Barba con el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018**
2. **Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2018**

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

En cumplimiento al Estatuto de Constitución, Preside la Junta la Presidente de la compañía y accionista, sra. Juana Ramona Gonzabay Aquino y como Secretaria AD-HOC actuará la Ingeniera María Fernanda Pezo De La Cruz, con Cedula de Ciudadanía N° 092073326-8.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo conestado el quórum reglamentario señalado en el Artículo Décimo Noveno del Estatuto y constatándose la totalidad de los socios accionistas, cuyas acciones representan el 100% del capital social, pone a consideración el orden del día (efecto de la convocatoria), mismo que aprobado sin modificaciones y por unanimidad por los señores accionistas, por lo que da por instalada la sesión.

1. **Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2018**

La Presidenta solicita se de lectura al informe presentado por el Comisario Revisor sobre los Estados Financieros del periodo 2018, el mismo que es analizado por los accionistas considerando que no realizo actividad comercial, pero que debido a la reactivación se hizo una revalorización del terreno y aumento de capital, por lo que deciden aprobar por unanimidad el mencionado informe.

Caso seguido por secretaria se da lectura al Informe económico, administrativo y financiero presentado por el Gerente, sobre el ejercicio fiscal 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad por los señores accionistas.



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PÁGINA N° 2

Resolución No. 001-JGA-2018

La Junta de Accionista en sesión ordinaria resuelve aprobar el informe de Comisario sobre los Estados Financieros e informe económico, administrativo y financiero presentado por el Gerente General del periodo 2018.

2. Conocer y aprobar los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2018

Por secretaría se expone las cifras contempladas en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2018, explicando que las mismas, son producto de la falta de operatividad de la compañía en el presente ejercicio fiscal, pero que se espera ponerla en funcionamiento en el próximo periodo con la fusión del negocio de su accionista mayoritario en el proceso de producción y comercialización de harina de pescados.

Toma la palabra el señor Segundo Felipe Ascencio Rivera, quien manifiesta estar consciente de los resultados y mociona la aprobación de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al periodo fiscal 2018, misma que es aceptada y aprobada por unanimidad por los señores accionistas.

Resolución No. 002-JGA-2018

La Junta de Accionista en sesión ordinaria, resuelve aprobar los Estados Financieros y sus anexos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ante la Junta solicita un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se procedió a dar lectura, misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo que se declara concluida la sesión a las 17H45, firmando para constancia los señores Accionistas y la Secretaria AD-HOC.


Segundo Felipe Ascencio Rivera
C. C. N°090503978-0
ACCIONISTA - GERENTE


Juana Ramona Gonzabay Aquino
C. C. N° 090576015-3
ACCIONISTA- PRESIDENTE


María Fernanda Pezo De La Cruz
C. C. N° 092073326-8
SECRETARIA - AD-HOC